

Ciudadanos

Los dueños de los 15.000 pisos vacíos de Bilbao pagarán un 50% más de IBI

La carga en la contribución urbana busca sacar viviendas al mercado

El Ayuntamiento subirá un 3% los impuestos y tasas el próximo año

JOSÉ MARI REVIRIEGO BILBAO

Bilbao tiene alrededor de 15.000 viviendas deshabitadas, según cálculos recientes de expertos inmobiliarios. El Ayuntamiento ha decidido señalar directamente a los propietarios de esas casas en su nueva política fiscal de 2004 y les penalizará en el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) con una significativa subida: deberán pagar un 50% más que el resto de contribuyentes. El equipo de Inaki Azkuna (PNV-EA), que por primera vez cuenta con una holgada mayoría para gobernar gracias al apoyo de IU, pretende con esta recarga presionar a los titulares de los pisos desocupados para que los incorporen al mercado, bien a través del alquiler o de la venta.

Este notable incremento en el IBI, conocido anteriormente como contribución urbana, es una de las principales novedades de la propuesta fiscal del Gobierno local para el año que viene. Por término medio, las tasas e impuestos municipales experimentarán una subida moderada del 3%, equivalente al Índice de Precios al Consumo de agosto -el IPC es un valor que mide el coste de la vida-.

El proyecto, presentado ayer a los grupos de la oposición, tan sólo debe pasar el trámite del pleno de este mes. A partir del 1 de enero, entrará en vigor.

La propuesta anterior

El año pasado, el Gabinete de Azkuna, entonces en minoría, planteó un incremento medio del 3,4%. El creditrans del Bilbobus registraba el mayor encarecimiento con una subida del 4,34%.

PRESIÓN FISCAL EN 2004

- ▶ **IBI:** Sube un 3%.
- ▶ **Impuesto sobre vehículos:** 3%.
- ▶ **Impuesto sobre Actividades Económicas:** No se modifica. Están exentas las empresas con una facturación inferior a dos millones de euros. A las más grandes se aplicará un coeficiente de ponderación que equivale al 20% del valor del IAE.
- ▶ **Tasa por licencia de obras:** 3%.
- ▶ **Tasa por licencia de apertura:** 3%.
- ▶ **OTA:** 3%.
- ▶ **Servicio de basuras:** 3%. Para las viviendas, desde 8,50 a 35,77 euros.
- ▶ **Bilbao Kiroiak (IMD):** 3%.
- ▶ **Bilbobus:** Día laborable, 2,4% (0,85 céntimos). Festivo, 3,2% (0,96 céntimos). Creditrans, 2,17% (0,47).

Recuperar un coche retirado por la grúa costará 75 euros, multa aparte

Finalmente, no se modificaron ni éste ni otros valores, tras las críticas del resto de partidos a la propuesta fiscal. En aquella ocasión, el PP reclamó congelar las tasas al considerar que eran «las más caras de Euskadi». IU, por su parte, pidió una política más flexible hacia los ciudadanos con menos recursos y abogó incluso por devolverles el IBI.

La próxima recarga de este impuesto en las viviendas vacías contribuirá a «movilizar» esos inmuebles y a «normalizar» el mercado inmobiliario de Bilbao, uno de los más caros del País Vasco y del conjunto de España. La



Imagen del Ensanche bilbaíno, una de las zonas residenciales más codiciadas. / EL CORREO

medida aspira a «favorecer» especialmente a los más jóvenes» y a las personas con escasos ingresos, según manifestó ayer el equipo de gobierno municipal.

Vehículos ecológicos

El proyecto de impuestos y tasas para 2004 incluye otras dos medidas extraordinarias. El servicio de arrastre de la grúa registrará un aumento sustancial. Recuperar el coche costará 75 euros, un 12,12% más que este año, multa aparte por estacionamiento indebido.

La subida pretende «aumentar la disciplina» a la hora del aparcamiento, una de las cruzadas de Azkuna desde su llegada a la Alcaldía. Además, los automóviles ecológicos obtendrán una desgravación del impuesto de vehículos.

«El recargo ayudará, pero no solucionará el problema»

J. M. R. BILBAO

«La subida del 50% del IBI para los pisos vacíos es una medida interesante porque ayudará a agilizar el mercado, pero no será decisiva para solucionar el problema de la vivienda». Esta es la opinión manifestada ayer a este periódico por el abogado José María Escolástico, portavoz de la Agrupación de Inquilinos y Arrendatarios de Vizcaya. A su juicio, esos propietarios son reacios a poner

sus inmuebles en renta porque «temen» la legislación. «Es un miedo infundado porque la ley les protege frente a posibles pleitos con el inquilino», advirtió.

Muchos pisos deshabitados están en el centro de Bilbao y sus titulares asumirían un recargo «que no merma sus economías» antes que sacarlos al mercado -el IBI oscila entre 120 y 420 euros-. Escolástico defendió que la Administración ejerza de mediador entre dueño y arrendatario para facilitar el alquiler.

Las tasas e impuestos de Bilbao subirán un 3% en 2004

INCREMENTO El IBI de las viviendas vacías sube un 50% y la grúa asciende a 75 euros

Olga Sáez Bilbao

LAS TASAS E IMPUESTOS subirán una media de un 3% en 2004 según la propuesta que presentó ayer el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Bilbao a los grupos municipales para su aprobación en el próximo pleno y que plantea incrementar en un 50% el Impuesto de Bienes Inmuebles que deberán abonar las viviendas desocupadas a partir del próximo ejercicio, entre las medidas más novedosas de la propuesta.

En Bilbao existe un parque de alrededor de 15.000 pisos vacíos, lo que supone un 10% de las viviendas totales de la ciudad. Para paliar esta situación y ante la demanda de viviendas por parte de las nuevas parejas el Ayuntamiento ha optado por duplicar el IBI de los pisos desocupados con la pretensión de conseguir que gravando las viviendas vacías pueda incitar a la venta o al alquiler de las mismas.

Esta es una de las medidas presentadas ayer por el equipo de Gobierno a la Comisión Dictaminadora de Asuntos de Pleno, dentro del proyecto referido a tasas e impuestos gestionados directamente por el Ayuntamiento de Bilbao, que se incrementarán en un 3%, una tasa equivalente al Índice de Precios al Consumo (IPC) interanual de finales del pasado mes de agosto. La subida es prácticamente similar a lo establecido en los años anteriores con escasas variaciones.

En todo caso, esta propuesta será debatida en el Pleno del próximo día 25 de setiembre, y entrará en vigor a el día 1 de enero de 2004 una vez consiga el respaldo de los grupos políticos.

La propuesta consta de 19 órdenes fiscales que regularán los precios, tasas e impuestos municipales, en los que se producirán algunas novedades destacables.

En este sentido, cabe destacar que experimentará un incremento muy importante el precio por el servicio de arrastre de grúa, que se elevará hasta los 75 euros, con la pretensión de que esta forma se trate de «aumentar la disciplina en el aparcamiento de los conductores». Con ello el precio del servicio de grúa de Bilbao, que hasta ahora era el más barato de las tres capitales de la Comunidad Autónoma Vasca, se sitúa en un lugar intermedio entre lo que se cobra en Gasteiz y en Donostia.

Otra de las medidas incluidas en la propuesta del Gobierno Municipal es la aplicación de una desgravación del Impuesto de Vehículos a los considerados «ecológicos» con lo que se pretende favorecer la renovación del actual parque de vehículos de la Villa desde un prisma de respeto al entorno y calidad medioambiental.

Respecto al Impuesto de Actividades Económicas (IAE) se aplicará un coeficiente de ponderación a las empresas más grandes de Bilbao, que equivale aproximadamente al 20% del valor del IAE.

El Bilbobus se incrementará en 0,85 euros los días laborables y 0,96 los festivos, mientras que el creditrans se incrementa en 0,47 euros, prácticamente lo mismo que en 2002 después de que en 2003 no se modificara.

Estacionar durante 30 minutos se incrementa en 0,39 euros; en 60 minutos se incrementa en 0,90 euros; y la hora y media 1,43 euros; 120 minutos, 2,24 euros, 180 minutos, 4,37 euros y en 240 minutos se incrementa en 6,71 euros.

El resto de los precios y tasas de la ciudad sufrirán un aumento correlativo de un 3% con respecto a lo que ya se viene cobrando hasta ahora.



Una grúa se lleva un vehículo

Los precios

IBI El impuesto de Bienes Inmuebles sube un 50% en los pisos vacíos.

Grúa Sube hasta 75 euros.

Bilbobus 0,85; 0,96 y 0,47 en laborables, festivo y creditrans.

OTA Desde los 0,39 euros en 30 minutos hasta los 6,71 en 240 minutos.

Bomberos Requerir los servicios de los bomberos supondrá un precio de 156,49 euros si se trata de apertura de puertas.

Vehículos ecológicos

Desgravación a los vehículos ecológicos para favorecer la renovación.

BIZKAIA

IMPUESTOS / Pretende «movilizar» el parque de más de 10.000 viviendas desocupadas existente en Bilbao y favorecer el alquiler / El Consistorio ultima un convenio con el Gobierno vasco para potenciar los arrendamientos

El Ayuntamiento incrementará en 2004 un 50% el IBI para las viviendas deshabitadas

MIKEL SEGOVIA

BILBAO.- El Ayuntamiento de Bilbao anunció ayer que a partir del 1 de enero de 2004 el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) que se aplicará a las viviendas desocupadas de la capital vizcaína se incrementará en un 50%. El equipo de gobierno presentará en el próximo pleno municipal, que se celebrará el 25 de septiembre, esta propuesta para su aprobación y entrada en vigor a comienzos del próximo año.

Con este incremento se pretende lograr una mayor «movilización» de las viviendas desocupadas existentes en Bilbao, que según datos del Gobierno vasco se estima que superen las 10.000. La intención del equipo de gobierno es que con intervenciones como ésta puedan salir al mercado del alquiler un mayor número de pisos e incluirlos en programas de alquileres de carácter social dirigidos especialmente a jóvenes y a colectivos con dificultades para acceder a una vivienda.

La concejala de Urbanismo, Julia Madrazo, aseguró que «sólo con este incremento no es suficiente» y añadió que «evidentemente» habrá que acompañarlo de políticas que potencien el alquiler en la ciudad. Madrazo añadió que el Ayuntamiento trabaja en estos momentos con el Gobierno vasco para cerrar un convenio entre ambas instituciones que permita potenciar el alquiler social gracias a la «entrada» en el mercado de un importante número de viviendas ahora desocupadas, «creemos que de esas más de 10.000, cerca de 7.000 podrían gestionarse de este modo».

Por el momento no se han cerrado las condiciones del convenio, aunque sí está decidido que sean la administración municipal y la autonómica las que asuman parte del alquiler «a precio de mercado» de modo que los inquilinos abonen únicamente el «precio social» que rondaría los 180 euros mensuales: «Aún es pronto y habrá que ver qué paga el Ayuntamiento y qué papel juega el Gobierno vasco».

Más ingresos

Según datos del Ejecutivo, Bilbao cuenta con 10.072 viviendas deshabitadas, una cifra muy superior a las 4.245 de San Sebastián o a las 3.693 de las que hay constancia en Vitoria. Las capitales vascas concentran el 37% de las cerca de 50.000 viviendas desocupadas de las que existe conocimiento y a las que habría que sumar otras cerca de 24.000 que en toda la CAV son utilizadas de forma esporádica al ser consideradas como segunda residencia.

Con el incremento en un 50% del IBI para el parque de pisos deshabitados, el Consistorio recibirá además una inyección económica importante que le permitirá, según Madrazo, contribuir a financiar su plan de vivienda que prevé en esta legislatura inversiones por valor de 72 millones de euros. «Creo que es



Una grúa del servicio municipal retira un vehículo mal estacionado en una calle de la capital vizcaína. / MIGUEL TORIA

La tarifa por retirada de grúa pasará el próximo año de 66 a 75 euros

M.S.

BILBAO.- Estacionar mal el vehículo saldrá desde el 1 de enero de 2004 aún más caro a los conductores bilbaínos. El Ayuntamiento aprobó ayer incrementar en un 12% la tarifa que aplicará el servicio de grúa de la capital vizcaína.

Este año la tarifa que debe abonar en el depósito de Zorrozaurre un conductor para poder retirar su vehículo es de 66,89 euros, que desde enero del próximo año se incrementará hasta los 75 euros. Con este aumento el Consistorio

pretende mejorar «la disciplina» de los conductores al aparcar sus coches. De este modo, Bilbao deja de ser la capital con la tarifa más baja por retirada de grúa y se sitúa entre la capital guipuzcoana, la más cara, y la alavesa, la más económica.

Diariamente el servicio de retirada de vehículos arrastra 45 coches, un 13% menos que hace cinco años. En los seis primeros meses de este año la grúa municipal ha retirado 8.431 vehículos, cuyos propietarios además de abonar la tasa de

retirada de grúa «68 euros», han tenido que pagar la correspondiente multa por estacionamiento indebido.

Las infracciones se han cometido fundamentalmente en las calles Colón de Larreategi, Elcano, Hurtado de Amaza y la calle Alameda de Urquijo.

Otra de las propuestas, que deberá ser ratificada en el pleno municipal del próximo día 25, es la de aplicar una mayor desgravación en el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica a los vehículos ecológicos,

con el fin de favorecer la renovación del parque de vehículos de la ciudad, y mejorar el respeto al medio ambiente.

Por otro lado, también se propondrá, en lo referente a la aplicación del Impuesto de Actividades Económicas (IAE), la aplicación de un coeficiente ponderado de alrededor del 20% del impuesto para las empresas más grandes de Bilbao. Las empresas y sociedades con una facturación inferior a dos millones de euros están actualmente exentas del pago del IAE.

PNV, EA y EB-IU evitan votar la entrada de Bilbao en la FEMP

M.S.

BILBAO.- El equipo de gobierno del Ayuntamiento de Bilbao logró ayer que la propuesta del PP en la que se solicitaba la entrada del Consistorio bilbaín en la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) no se incluyera en el orden del día del próximo pleno municipal.

PNV, EA y EB-IU propusieron ayer que la cuestión se debatiera en el seno de una comisión monográfica en la que se aclare «qué es la FEMP», así como las consecuencias que tendría la incorporación del Ayuntamiento de Bilbao en este organismo. El coste que tendría para las arcas municipales o los posibles ingresos que se obtendrían.

De este modo, el equipo de gobierno logra evitar una votación incómoda que podría dejar en evidencia las diferencias que sobre esta cuestión mantienen los partidos nacionalistas y la formación que lidera Julia Madrazo. Precisamente ayer, la portavoz de EB-IU reiteró su apoyo a formar parte de la FEMP, si bien aseguró que «siempre es positivo primero debatir y aclarar cuestiones, antes de tomar una decisión». Tanto PNV como EA, sus socios de gobierno, han expresado en reiteradas ocasiones su rechazo a formar parte de esta Federación, a la que pertenecen todas las ciudades del Estado excepto la capital vizcaína.

Cortina de humo

Desde el PP, Antonio Basagoiti aseguró ayer que se trata de una estrategia «para dilatar el debate y así evitar un posible problema interno en el equipo de gobierno». Rechazó la propuesta de constituir una comisión monográfica y anunció que su formación presentará, de nuevo, y por la vía de urgencia, la propuesta con la intención de que pueda ser votada en el Pleno del día 25.

Basagoiti añadió que «no tiene sentido» debatir sobre qué es la FEMP, porque se trata de un organismo suficientemente conocido: «Lo que pretenden es evitar la primera discusión de voto en el equipo de gobierno, porque todos ellos saben perfectamente lo que es la FEMP y qué supondría para Bilbao».

En el mismo sentido, la representante del PSE, Begoña Gil, señaló que se trata de una «cortina de humo» que pretende esconder, «las contradicciones del equipo de gobierno que no quiere enfrentarse a esta situación». Gil criticó que se diga que se pretende profundizar en el debate para conocer mejor la FEMP, «cuando se trata de una institución que lleva 20 años funcionando».

una política progresista y la más acertada. Se obtienen fondos de quienes ya tienen una vivienda, y por tanto pueden permitirse tener un piso desocupado. Deben pagar más a la comunidad y que eso repercuta en quienes menos tienen».

Hasta ahora, al realizar el cálculo del IBI no se establecían diferencias entre las viviendas ocupadas y las deshabitadas y la tarifa se fijaba en función de los metros cuadrados del piso, su ubicación, la categoría fiscal del mismo y el valor que este tiene en el catastro.

«De alguna manera, ahora se podrá hacer un mayor y mejor control de la situación de la vivienda en Bilbao y del problema de los pisos

vacíos que tenemos en la ciudad».

Desde el Partido Socialista ayer se aseguró que a pesar de que «la filosofía» de la medida parece positiva para potenciar el mercado del alquiler en la ciudad, previamente será necesario un censo detallado de las viviendas «que realmente están desocupadas en Bilbao», apuntó ayer la representante del PSE en el Ayuntamiento, Begoña Gil.

El PSE considera que existe una dificultad muy importante, «por qué, ¿cómo vamos a saber si una vivienda está realmente desocupada o no?». «Hay muchos pisos que en realidad no es que están deshabitados sino que se emplean sólo durante unos meses del año, como

ocurre con muchas personas mayores», señala Gil.

La propuesta que presentarán PNV, EA y EB-IU se incluirá dentro del proyecto referido a los incrementos que el Consistorio aplicará durante el próximo ejercicio y que prevé un aumento general para los impuestos gestionados por el Ayuntamiento del 3%, equivalente al Índice de Precios al Consumo (IPC) interanual registrado el pasado mes de agosto.

La propuesta cuenta además con otras 18 modificaciones, que a través de ordenes fiscales, regularán los nuevos precios, tasas e impuestos municipales que se aplicarán durante el ejercicio 2004.

El equipo de Azkuna quiere gravar en un 50% el IBI de los pisos desocupados

► El tripartito desea propiciar la «movilización de las viviendas» para que accedan los jóvenes

► El Ayuntamiento elevará el precio del servicio de arrastre de grúa hasta los 75 euros

El equipo de gobierno del Consistorio bilbaíno anunció ayer que propondrá al pleno municipal que se celebrará el próximo 25 de setiembre incrementar en un 50% el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) que deberán abonar a partir de 2004 las viviendas desocupadas, para propiciar la «movilización» de los pisos en favor de los más jóvenes de la villa.

GARA

BILBO

El equipo de gobierno conformado por PNV, EA e IU presentará al pleno municipal del 25 de setiembre una propuesta de subida de un 3% de las tasas e impuestos gestionados directamente por el Ayuntamiento. Este incremento sería, según explicaron los responsables del Consistorio, el equivalente al IPC interanual de finales del pasado mes de agosto.

La propuesta consta de 19 órdenes fiscales que regularán los precios, tasas e impuestos para el próximo ejercicio, en los que se producirán algunas novedades destacables. En ella se prevé gravar en un 50% el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) de las viviendas desocupadas de Bilbo. El objetivo de esta medida, según se apuntó desde el equipo que preside el jeltzale Iñaki Azkuna, es propiciar la movilización de los pisos desocupados de la capital vizcaína en favor de los más jóvenes y de las personas con difi-



Julia Madrazo e Iñaki Azkuna, a la salida de un pleno municipal.

cultades para acceder al mercado de la vivienda.

También experimentará un incremento muy importante el precio por el servicio de arrastre de grúa, que se elevará hasta los 75 euros, para tratar de aumentar la disciplina en el aparcamiento de los conductores». Con ello el precio de este servicio, que hasta ahora era el más barato de las capitales de la CAV, se sitúa en un lugar intermedio entre lo que se cobra en Gasteiz y Donostia.

A partir de 2004, una vez reafirmadas las tasas, el precio por media hora de aparcamien-

to en zona CTA será de 39 céntimos, por una hora 90 y por hora y media, 1,43 euros. Las dos horas costarán 2,24 euros, las tres 4,37 y las cuatro horas alcanzarán los 6,71 euros. Las tarjetas de residentes no sufrirán ninguna subida.

Asimismo, el billete ocasional de Bilbobus se situará en los 85 céntimos en día laboral frente a los 96 en domingos y festivos. Los ciudadanos que opten por la tarjeta creditrans abonarán 47 céntimos por viaje.

Por otro lado, el Ayuntamiento bilbaíno pretende aplicar una desgravación del Impuesto de

Vehículos a los considerados «ecológicos», con el fin de favorecer la renovación del actual parque móvil desde un prisma de respeto al entorno y calidad medioambiental.

Respecto al Impuesto de Actividades Económicas (IAE) se aplicará un coeficiente de ponderación a las empresas más grandes de Bilbo, que equivale aproximadamente al 20% del valor del IAE, anunció el gobierno municipal. Hay que aclarar que actualmente están exentas de pagarlo las sociedades con una facturación inferior a dos millones de euros.

Aumento presupuestario para la ayuda domiciliaria

GARA

BILBO

El Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD) del Ayuntamiento de Bilbo contempla un presupuesto de 7.850.963 euros para el próximo ejercicio 2004, lo que supone un incremento de 2.043.783 euros con respecto al de 2003. Además, el nuevo pliego de condiciones del servicio recoge una equiparación de los salarios de sus trabajadoras al sueldo establecido en el convenio de Ayuda a Domicilio de Bizkaia.

Según explicó en rueda de prensa el concejal delegado de Acción Social, Jon Sustatxa, el nuevo pliego, que se someterá a aprobación en el pleno del próximo día 25, incluye «importantes novedades». La adecuación a convenio del precio-hora que el Consistorio abonará a las empresas adjudicatarias «pretende acabar con una de las peticiones más reivindicadas por las trabajadoras del SAD, que han visto que en los últimos años, sus sueldos eran más bajos que los de sus compañeras de municipios limítrofes».

Bilbo se ha dividido en cuatro sectores para el servicio: Deusto-centro, Uribarrí-Otxarkoaga, Santutxu-Casco Viejo-Conde Mirasol e Irala-Rekalde-Zorrotza-Basurto.

CCOO valoró «muy positivamente» el incremento del presupuesto anunciado, «así como la obligación de aplicar el convenio del sector y la subrogación de las trabajadoras que se recogen».

Thoma FERNANDEZ / EFE



Los conductores deberán tener especial cuidado con dónde aparcen su coche, ya que el servicio de grúa será aún más caro en 2004.

El Ayuntamiento propone subir las tasas un 3% para el año que viene

Las viviendas desocupadas se gravarán en un 50%
y el precio de la grúa se elevará hasta los 75 euros

REDACCIÓN BILBAO

El equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Bilbao presentó ayer una propuesta para subir un 3% las tasas e impuestos municipales. Según los responsables locales, este incremento se ajusta al del coste de la vida, es decir, al Índice de Precios al Consumo (IPC) interanual de finales del pasado mes de agosto. La propuesta se discutirá en el pleno del jueves 25 de septiembre y, de ser aprobada, se pondrá en vigor el día 1 de enero de 2004.

El proyecto consta de 19 órdenes fiscales que regularán los precios, tasas e impuestos municipales, en algunos casos con grandes novedades. Una de las más destacables es la intención de gravar en un 50% el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) de las viviendas desocupadas de Bilbao, a fin de potenciar su movilización «en favor de los más jóvenes y de las personas con dificultades para acceder al mercado de la vivienda». La medida afectará a los dueños de los cerca de 15.000 pisos vacíos

existentes en la ciudad.

También experimentará un incremento importante el precio por el servicio de arrastre de grúa, que se elevará hasta los 75 euros. Con esta subida, el Ayuntamiento busca aumentar la disciplina en el aparcamiento de los conductores que transitan por la vía pública.

Vehículos ecológicos

A pesar de este incremento, el precio de la grúa en Bilbao, «que hasta ahora era el más barato de las tres capitales de la comunidad,

se sitúa en un lugar intermedio entre los precios que actualmente se cobran en Vitoria y en San Sebastián».

Otra de las medidas incluidas en la propuesta del equipo de Iñaki Azkuna es la aplicación de una desgravación del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica a los automóviles ecológicos, con el fin de favorecer la renovación del actual parque de vehículos «desde un prisma de respeto al entorno y la calidad medioambiental». Sin embargo, el precio del viaje en Bilbobus se eleva un 2,41% en días laborables; el importe del Creditrans, un 2,17%; y algún segmento horario de OTA llega al 3,44% de encarecimiento.

Respecto al Impuesto de Actividades Económicas (IAE), del cual están exentas las empresas y sociedades con una facturación inferior a 2 millones de euros, se aplicará un coeficiente de ponderación a las firmas más grandes de Bilbao, que equivale al 20% del valor del IAE.

Las subidas

- Impuesto sobre Bienes Inmuebles: Sube un 3%, con la excepción de las viviendas vacías, que se gravan un 50% para fomentar el alquiler.
- Impuesto sobre Vehículos: Sube un 3%.
- Impuesto de Actividades Económicas (Coeficiente de Actividad): Sube un 2,97%.
- Tasa de Basuras: Sube un 3%.
- Tasa de Alcantarillado: Sube un 3%.
- Servicio de Grúa: Para coches, sube un 12,12% y para motos, un 3%.
- Tasa de Bilbobus: En día laborable, sube un 2,41%; en festivo, un 3,22%.
- El Creditrans sube un 2,17%.
- OTA: Sube desde un 2,63% a un 3,44% según la franja horaria.
- Tasas Bilbao Kiroiak: Sube un 3%.

Bilbao subirá un 50% el impuesto para los 11.000 pisos desocupados

A. U., Bilbao

El Ayuntamiento de Bilbao aumentará un 50% el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) a las viviendas desocupadas de la capital a partir del próximo año. Actualmente existen unos 11.000 pisos vacíos en la ciudad, según la última encuesta del Gobierno.

Esta medida pretende movilizar los inmuebles desocupados, un plan que ya ha iniciado este año el Ejecutivo autónomo mediante un sistema novedoso: el futuro inquilino paga un precio similar al alquiler de una vivienda social y el dueño recibe una renta similar a la del mercado, ya que la diferencia la abona el Gobierno.

El equipo de gobierno municipal, integrado por PNV-EA e Izquierda Unida, llevará al pleno del próximo día 25 su propuesta de tasas e impuestos para el año 2004, que aumentarán en su mayoría en un 3%, "lo que equivale al IPC interanual de finales de agosto", según precisó el consistorio.

Otra tasa que subirá significativamente es la de la grúa, que se elevará un 12%: de los 66,89 euros actuales pasará a los 75. El Ayuntamiento aseguró ayer que, con este alza, el servicio de arrastre de la grúa, "que hasta ahora era el más barato de las tres capitales de la comunidad autónoma", pasará a situarse en un lugar intermedio entre Vitoria y San Sebastián.

La propuesta del equipo de gobierno, que saldrá adelante al contar con la mayoría de votos, plantea una desgravación del impuesto de vehículos a los ecológicos. El billete del Bilbobus subirá un 2,4% los días laborables y un 3,22% los festivos. La OTA registrará un incremento medio del 3%, con lo que la estancia mínima de 30 minutos se quedará en 0,39 euros.

Más impuesto

El equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Bilbao aplicará una receta pecuniaria para intentar poner en circulación las 15.000 viviendas desocupadas existentes en la villa: incrementar en un 50% el Impuesto de Bienes Inmuebles sobre los pisos vacíos. El objetivo, 'ayudar' a que salga al mercado, de venta o alquiler, más del 10% del parque inmobiliario bilbaíno, ahora inmovilizado. La medida, que afectará a un sector de propietarios singularmente remisos, no es la panacea, pero responde a un requerimiento social y a lo que debe ser una prioridad institucional: facilitar el acceso a una vivienda digna.